

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, á pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## La Exposicion de Nueva-York

El secretario de la comision ejecutiva que entiende en los preparativos y preliminares para la gran Exposicion internacional de 1883, Mr. William H. C. Price, continúa recibiendo numerosas cartas de todos los Estados, que prueban claramente cuán profundo es el interes que ha excitado fuera de Nueva York el colosal proyecto. Cuenta ya la comision con muchas peticiones de terrenos y se ha procurado lenguas listas de ciudadanos, procedentes de toda la Union, que se proponen tomar parte en el certamen.

Filadelfia cubrió con los edificios de su Exposicion una extension de 200 acres, y Mr. Price opina que aun cuando la de Nueva-York contuviera 500 acres de terrenos, no habria dificultad en llenar todo el espacio disponible con los objetos y productos expuestos.

La comision ha resuelto que se verifique en 1883, fundándose en varias razones: en primer lugar, no existen motivos para creer que no continúe hasta aquella fecha la prosperidad creciente del pais, y por otra parte, si no se convoca para época anterior, por falta material de tiempo, tampoco convendría exponer su éxito á los azares de la eleccion presidencial de 1884.

La importante cuestion de decidir el lugar en que deberán construirse los edificios quedará resuelta antes de que termine el año. Diez localidades distintas han sido sometidas á la aprobacion de la comision nombrada para el caso, que se compone de los Sres. Haines, Hickerson, Graham, Hoyt, Navarro, Rutter, Mc. Elrath, Hatch, Barbour y Dinsmore, y como suplentes, los Sres. Strong, Talcott y Garrison.

Entre las calles 72<sup>a</sup> y 86<sup>a</sup> al Oeste, hay gran extension de terrenos libres que constituyen, en opinion de personas inteligentes, el mejor local para la Exposicion, limitado como se halla al Este por el parque central y al Oeste por el rio Hudson, y comprendiendo entre sus límites la plaza de Manhattan con el magnífico Museo de Historia Natural recientemente inaugurado.

Otro de los puntos propuestos se extiende entre las calles 78<sup>a</sup> y 91<sup>a</sup> al Este, y entre la Primera avenida y el rio del Este y su área incluye el East River Park, concluido hace pocos años. Si resulta aprobado, habrá que gastar grandes sumas en la compra de propiedades particulares en él comprendidas.

Uno de los terrenos más favorables es el que media entre las calles 110<sup>a</sup> y 122<sup>a</sup> y las avenidas Quinta y Octava. Es un inmenso paralelogramo situado al Norte del parque central y contiguo á él.

La comision está autorizada para abrir suscripciones y recaudar fondos hasta la suma de 12.000.000 de pesos fuertes; pero no creen sus miembros que se reuna tal cantidad, sino que esperan contar con unos 10.000.000 de pesos, incluso una subvencion de la ciudad, otra del Estado y un empréstito hecho al gobierno federal. Con aquella suma se podrá construir los edificios necesarios, pero no será mucho el sobrante que quede.

A última hora nos remite la secretaria de la comision internacional una comunicacion anunciándonos que los Sres. Rutter, Haines, general Graham, Talcott, Mac Elrath y Price visitaron anteayer el local conocido con el nombre de *Inwood*, sobre el rio Hudson, donde fueron recibidos por varios peritos, quienes les mostraron las ventajas de aquellos terrenos y sus condiciones para el objeto deseado.

Pasó despues la comision al lugar denominado *Washington Heights*, donde el señor Lawson N. Fuller les explicó las buenas condiciones de aquellos terrenos para la celebracion en ellos del gran centenario de 1883.

El martes próximo visitará la comision los parques de Fleetwood y de Port Morris, y el viernes á la una y media de la tarde oirá los informes de los representantes de todos los locales propuestos en sus oficinas, situadas en el número 317 de Broadway.

(Las Novedades, de Nueva-York.)

## Guillermo Wilberforce

Los ingleses no perdonan medio de popularizar y perpetuar la memoria de los hombres ilustres. Los editores Hodder y Stoughton han comenzado á publicar una serie de estudios biográficos populares con el titulo general de *Mein Worth Remembering* (*Hombres dignos de ser recordados*); el primer tomo está dedicado á trazar la vida de Guillermo Wilberforce, célebre por sus esfuerzos en pro de la abolicion de la trata de esclavos negros. Wilberforce, nacido en Hull en 1759, y muerto en 1833, descendía de una antigua familia del condado de York; estudió en la Universidad de Cambridge, donde trabó amistad con Pitt, y, al dejar las aulas, fué enviado á la Cámara de los Comunes por sus paisanos (1780), siguiendo atentamente los debates parlamentarios sin tomar parte en ellos al principio, por prudencia, y adhiriéndose á los *commoners* que atacaron al ministerio de lord North y se opusieron á la guerra de América.

En Londres reanudó sus relaciones con Pitt, que fueron cada día más cordiales; cuando Pitt se puso al frente del Gabinete en 1783, Wilberforce fué uno de sus más celosos partidarios y contribuyó á asegurarle la mayoría de la Cámara baja, siendo á su vez sostenido por el ministro en sus tentativas en pro del fin que se habia propuesto.

A los catorce años de edad habia dirigido Wilberforce una carta á un periódico de York, condenando el odioso tráfico de carne humana, y desde que entró en el Parlamento resolvió consagrarse á la causa de la abolicion de aquella mancha social; pero hasta 1789 no pudo alzar su voz en la Cámara contra la trata, y, aunque apoyado por Pitt, Fox, Smith y otros, sólo consiguió la publicacion de una disposicion para que los negros fuesen tratados más suavemente durante la travesía. Cuando estalló la revolucion francesa se declaró contra la guerra, y sostuvo que veía «en los principios de aquella gran trasformacion un progreso de la humanidad». En 1790 provocó de nuevo una discusion parlamentaria sobre la cuestion de la esclavitud; mas hasta 1792 no fué aprobado el proyecto de ley aboliendo desde 1795 el comercio de esclavos, medida que no pudo ser ejecutada á causa de la guerra y de la posicion crítica de las colonias inglesas. Cuando en 1806 el ministerio Fox hizo la abolicion de la esclavitud cuestion de Gabinete, tuvo Wilberforce la satisfaccion de ver adoptado el proyecto de ley (23 de Febrero de 1807) que prohibía el comercio de esclavos en las posesiones británicas desde el 8 de Enero de 1806.

Despues de este triunfo, la única preocupacion de Wilberforce fué que el gobierno británico influyese para que los demás gobiernos dictasen medidas análogas; á su inspiracion se debió que lord Castlereagh pusiese á discusion en el Congreso de Viena este asunto, en tanto que el infatigable filántropo enviaba memorias á M. de Talleyrand, al rey de Prusia y al emperador de Rusia. Ajustado el tratado por el cual España, Francia y Portugal se comprometían á abolir la trata, Wilberforce se quejó con frecuencia en la Cámara de los Comunes de las violaciones cometidas por los gobiernos firmantes y por los particulares) de aquel instrumento diplomático. En 1816 dió el primer paso hacia la abolicion definitiva de la esclavitud, proponiendo se disminuyera el número de negros de las colonias inglesas en América, y en la misma legislatura secundó á Folkestone y Tierney en su lucha contra el impuesto sobre la renta. Cuando el gobierno emprendió la preparacion gradual de la emancipacion completa de los esclavos, desde 1823, Wilberforce desplegó gran actividad para acelerar la realizacion de este proyecto, y auxiliado por su amigo Buxton discutió la cuestion en la Cámara. Pero si no debía vivir lo bastante para contemplar el triunfo de sus esfuerzos, pues murió, como hemos dicho, en 1833 (29 de Julio), á los dos días de verificarse en la Cámara la segunda lectura del proyecto de ley que emancipaba los esclavos negros de las posesiones británicas, tuvo siquiera el consuelo de prever en un porvenir próximo la realizacion de la gran reforma que habia perseguido durante toda

su vida, una de las más puras y hermosas que registra la historia moderna.

## La lámpara de Aladino

No se trata de este famoso cuento de las *Mil y una noches*; se trata de un invento presentado en Bruselas. Es un cuadro rectangular de vidrio que protege á un carton cubierto con una capa de cierta materia que, á la luz del día, ofrece un matiz blanco amarillento. Se supone que esta sustancia es sulfuro de calcio, pero el inventor, Mr. Balmain, y los fabricantes Ihlé y Horne, de Londres, ponen gran cuidado en guardar el secreto de esta composicion, que llaman *pintura luminosa*.

Sometida durante algunos minutos á la influencia de un foco de claridad cualquiera, luz solar, de gas, eléctrica ó de bujía, é introducida despues en un paraje oscuro, la lámpara emite una luz blanca, tanto más viva cuanto más negro sea el espacio que haya que iluminar y cuanto más intenso sea el foco excitador.

Este efecto sería de un color blanco en la oscuridad si el blanco pudiese ser visto en tales condiciones. Si se tiene el cuadro en la mano por el mango que remata su parte superior, dirigiendo la cara pintada hacia los objetos que se quiere iluminar, se puede sin trabajo alguno marchar por un espacio oscuro, ver la hora en un reloj de bolsillo, etc.

Es un medio de almacenar la luz, y ya puede decirse con seguridad que es posible embotellarla de la misma suerte que se guarda el sonido en el fonógrafo, la electricidad en los condensadores y el calor en multitud de cosas.

Veamos ahora cuál es la causa del fenómeno.

Sabiase ya que el diamante, cuando ha recibido los rayos del sol, brilla aún vivamente cuando se le expone en un lugar donde la luz no tenga acceso. En el caso del sulfuro de calcio, ¿el fenómeno es físico ó químico?

Si hubiese descomposicion resultaria modificada la naturaleza del baño que cubre el carton, pérdida rápida de sus propiedades particulares y desprendimiento de calor. Pero esta extraña pintura conserva su potencia durante años; basta exponerla nuevamente á la accion del foco excitador siempre que se agote su provision luminosa. Por lo demás, no ofrece ninguna apariencia de elevacion de temperatura.

Los hombres científicos suponen que el movimiento vibratorio que constituye la luz de un foco cualquiera se comunica á las moléculas de la sustancia que cubre el carton, las cuales continúan su vibracion algun tiempo despues de haberse suprimido el foco excitador.

Como quiera que sea, esta pintura, aplicada á las paredes de una habitacion bien iluminada por el sol, puede hacer innecesario el uso de las lámparas de alcoba ó mariposas. El almirantazgo inglés ha hecho experimentos sobre boyas para hacerlas luminosas durante las noches oscuras, y para la visita ó reconocimiento de los almacenes de pólvora en los buques de guerra y en los arsenales.

A tenor de estas aplicaciones pudieran ofrecerse otras muchas de no menos utilidad.

## Las artes en Italia y los artistas españoles

A *La Epoca* le comunica su correspondiente en Roma las siguientes é interesantes noticias:

«El teatro Constanzi, el mejor teatro de Roma y que compete con el del Liceo de Barcelona, áun cuando no tiene una situacion tan bella, prepara su inauguracion para el 20 del corriente con la *Semiramis*. Como he leído en la prensa española una descripcion bastante exacta de este coliseo, capaz de contener 4.000 espectadores en las noches de extraordinaria concurrencia, me limitaré sólo á aquellas diferencias que encuentro respecto á los demás teatros de Italia. Sabido es que la Scala de Milan, San Carlos de Nápoles, y á su ejemplo los de Turin, Génova, Florencia y Venecia, todos seguian el sistema de numerosos órdenes de palcos, formando una

cantidad de nichos que quitaban la visibilidad en las noches de gran espectáculo. El teatro Constanzi tiene sólo tres hileras de palcos, en sus antepechos abiertos, con columnas que los dividen, y lo demás cerrado con pequeños gabinetes. Sobre los tres órdenes de palcos, un gran anfiteatro y despues una vastísima galería.

En los medallones del primer término de palcos los retratos de los músicos más ilustres del mundo. La orquesta sepultada, según el sistema de Wagner. Grandes salas de descanso y una verdaderamente magnífica para conciertos. Una de las fachadas del teatro, destinada á café, puede tener comunicacion con la sala de espectáculos, y la tiene constantemente con todos los órdenes de palcos por medio de campanillas eléctricas y con escalera para el servicio del café completamente independiente.

Las otras tres fachadas dan ingreso: una bajo un pórtico, á los que van en carruaje; otra á los espectadores á pie, de puestos distinguidos; y la tercera, con escaleras independientes, para el resto del público.

En todos los pisos hay terrazas al aire libre para las noches de calor, é para las representaciones de día, á que se adapta este teatro por su gran cúpula de cristales. Ventilacion constante y paulatina, que renueva el aire sin producir corrientes; iluminacion de gas, cuyos humos escapan fuera del teatro, y caloríferos perfectamente ideados.

En los momentos en que los congresos de obreros están á la órden del día, tiene interese una estadística de los artesanos consagrados en Italia á diversas industrias, entre las cuales la de la seda es la más numerosa, pues que entre hombres, mujeres y niños ocupa 200.393 obreros. La sigue la del algodón, dando trabajo á 54.041 obreros; la de lanas, que emplea 24.930; la del cáñamo y lino, que ocupa 8.400; la de materias mixtas, con 5.476 obreros; las fábricas de cuerdas, por 8.400; la confeccion de sombreros, con 5.317; las de pieles, empleando 10.734; las de fábricas de velas, con 557 operarios; la extraccion del aceite, que ocupa á 1.435; la de los jabones, 2.684 obreros; la fabricacion de papel, que tiene empleados 17.312; los caminos de hierro, con 6.403 trabajadores, y las manufacturas de los tabacos, con 15.654. El gobierno ocupa en los presidios y otros establecimientos á 16.612 obreros, y las clases trabajadoras se quejan de esta concurrencia.

Los trabajos de la Academia de Bellas Artes se acercan á su conclusion. Ya están instalados en sus estudios tres pintores y tres escultores. Una parte de los arquitectos viaja por Alemania é Italia. El pensionado de música Sr. Zavala ha ido á España en busca de un libreto para su ópera, mientras su compañero de mérito el inteligente Sr. Chapí ha tenido que renunciar al año que le quedaba de pension, para consagrarse en Madrid á las muchas obras teatrales que prepara para la escena. El gran pintor Sr. Pradilla tiene muy adelantado su hermoso cuadro de «La entrada de los Reyes Católicos en Granada», y destinado á nuestro Senado. El lienzo es digno ya del que pintó el cuadro de «Doña Juana la Loca». La figura de Isabel la Católica, el caballo negro y árabe de Boabdil, el rey de armas que se ve en primer término, figuras las más adelantadas, me han parecido de un mérito relevante. Hay más de 50 en este gran cuadro, donde al lado de la hermosa del conde de Tendilla, del adolescente de Gonzalo de Córdoba, se dibujan ya otras bellísimas de los pajes y de las damas que acompañan á los Reyes Católicos y de los moros que á pie siguen á su infeliz rey.

De un género enteramente diverso, pero igualmente grandioso, es el cuadro de «La campana de Huesca», del Sr. Casado, director de la Academia, que sorprende á cuantos lo visitan en Roma por la verdad de aquella terrible escena. Pero de la figura del Rey Monje y de los magnates de Aragón, objeto del castigo ejemplar de D. Ramiro, hablaré con el entretenimiento que se merece cuando este cuadro inaugure la Exposicion de la nueva Academia. A los magníficos resultados conseguidos por Villegas con sus cuadros, debe unirse el contrato hecho por el joven pintor Belliere con un rico anglo-americano, en virtud del cual recibirá 150.000 francos en

dos años por un número corto de cuadros de grandes dimensiones y otros más numerosos pequeños que debe entregar en este período. Vivamente deseamos que un exceso de trabajo no perjudique á las sorprendentes dotes de este artista.»

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Anoche se reunieron en el Ateneo de Madrid los individuos que componen las mesas de las tres secciones, acordando la apertura de la de ciencias naturales el día 22, en la que leerá el secretario, Sr. Rodríguez Mourelo, una Memoria sobre «El desenvolvimiento de la idea del cósmos en el siglo XIX».

El 24 se inaugurará la seccion de literatura, leyendo el secretario, Sr. Gomez Ortiz, una Memoria sobre «Relaciones entre la política y la literatura». Y el día 26, el Sr. Mártos Jimenez explicará el tema de la seccion de ciencias morales en otra Memoria sobre la «Crisis político-religiosa de nuestro tiempo».

Acordóse igualmente la inauguracion de conferencias experimentales relacionadas con la seccion de ciencias naturales, habiéndose ya invitado para este objeto á varios socios de reconocida competencia.

Las veladas poéticas comenzarán por la celebracion de una en memoria del señor Hartzensbusch, siguiendo otra que correrá á cargo del Sr. Nuñez de Arce. El señor Sellés terminará la serie de veladas poéticas.

También existe el propósito de celebrar veladas donde se lean exclusivamente trabajos en prosa, y en las cuales tomen parte nuestros más distinguidos escritores.

Numerosa concurrencia asistió ayer á la conferencia agrícola celebrada en el Conservatorio de Artes. El tema de la misma era «La vida del campo», y el Sr. D. Miguel Lopez Martinez, encargado de desarrollarla, consideró ésta en sus relaciones con la administracion rural, con la constitucion de la familia agrícola y con los sentimientos y los costumbres. Adujo importantes datos sobre las ventajas que reporta la estancia de los propietarios en sus haciendas, deduciendo que el cáncer de la empleomanía, de la afición política y de la educacion esencialmente literaria, está sostenido por lo que él llama *absentismo agrícola*.

## Espectáculos

La señorita doña Eulalia Gonzalez demostró anoche en el teatro de Apolo que es una artista muy estimable y digna de la simpatía con que la distingue nuestro público.

Encargada de sustituir á la Sra. Cortés en el papel de Berta, tomó anoche parte en la interpretacion del drama lírico de los Sres. Zapata y Llanos *La abadía del Rosario*. Luchaba, pues, la señorita Gonzalez con el reciente recuerdo de la Sra. Cortés, que desempeña notablemente el papel mencionado, y sin embargo, salió airosa de su empresa, diciendo la parte de Berta perfectamente, y haciendo que pudiese el público la repetición de la *cavaletta* de su romanza del tercer acto.

Los demás artistas bien, como de costumbre. El teatro completamente ocupado.

## Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Moda).—Turno 1.º par.—Sainete.—El castigo sin venganza.—El sutil tramposo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—El número tres.—Por una bota.

ARDERIU.—(Moda).—A las ocho y media.—Los sobrinos del capitán Grant.

VARIADA.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Pobre porfiado.—De soldado á brigadier.—Los vidrios rotos.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—Tarde y con daño.—El beso.—La vocacion.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Cecilio.—Ya somos tres.—¿Quién será yo?—Aquí, Leon.

MARTIN.—A las ocho.—Pagar pecados ajenos.—Los estanqueros aéreos.—Se desea un señor solo.—Baile.

RISA.—A las siete.—El capitán Araña.—Maruja.—Sin cocinera.—Por la tremenda.—La varita de virtudes.—Baile.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 16.—San Rufino y compañeros mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia, en San San José, ó en Monserrat.

Lo que merece el Sr Cánovas

Con frecuencia se ocupa la prensa oficiosa de hostilizar á la fusion liberal-dinástica y á sus más esclarecidos hombres, unas veces por sus opiniones, otras por sus procedimientos políticos en la oposicion, en repetidas ocasiones por su discordancia de ideas, por sus supuestas impacencias y por otras mil y mil faltas que los incapacita, á juicio de los conservadores, para sustentar la esperanza de regir los destinos del País.

Todo esto y mucho más nos lo explicamos y nos lo explicáramos de parte de los diarios oficiosos, cuya mision parece reducirse á defender al Sr. Cánovas, excitando á la opinion pública contra los ilustres jefes del partido liberal; pero lo que no acertamos á comprender bien, sin pecar de maliciosos, es que se evocan ciertos recuerdos que debieran guardar por su propia estimacion política, y se pretenda hacer de ellos argumento para defender al Sr. Cánovas de los justificados cargos que de todos lados de nuestro horizonte político se le dirigen.

Nos explicamos que El Diario Español no halle el argumento de nuestras censuras al actual Gobierno, ni vea la prueba de los hechos en que fundamos nuestras quejas; nos divierte que La Epoca nos rete continuamente á luchar en el campo electoral, cuyas llaves poseen los amigos del colega; nos parece más ó menos ingeniosa la especie de que el señor Cánovas gobierna á gusto de una mayoría parlamentaria en cuya eleccion no ha intervenido; se nos figuran también más ó menos aceptables en la esfera de la discusion periodística otros sofismas con que se pretende razonar la eternidad en el Poder del actual presidente del Consejo; pero, lo repetimos, no acertamos á comprender el por qué se alude al tiempo en que algunos de nuestros ilustres amigos figuraban unidos al Sr. Cánovas del Castillo, como no sea para obligarlos á limitar sus censuras ó denunciarlos de inconsecuencia ante la opinion pública.

¿Es esto lo que pretende El Diario y La Epoca al decir que no será tan mala la política canovista cuando ha sido defendida durante cinco años por algunos de nuestros amigos? ¿Es esto lo que quieren probar contando á sus lectores que entre nuestros amigos y su patrono no existe pendiente más que una liquidacion de agravios, resentimientos personales ó despechos? ¿Es que quieren acusar de inconsecuentes ó desleales á aquellos de nuestros amigos que más títulos podrían ostentar á la consideracion de su idolo? Pues si tal es su propósito al atribuir á tales móviles la actitud política de nuestros amigos; si desean que volvamos sobre el tema de la última crisis ministerial, de donde parten esas actitudes, y que refresquemos la memoria de aquellos sucesos ya juzgados por la historia, sea de ellos la responsabilidad.

Pero entretanto, justo es también que nosotros esclarezcamos algunos conceptos y no dejemos pasar sin rectificacion el verdadero valor de aquella defensa y de aquella union con el señor Cánovas, de que ahora alardean sus admiradores para sustraerle de censuras y responsabilidades que no ha de compartir con nadie. Que tenga el valor de sus actos, y ya que suya exclusivamente es la iniciativa en todo, suya ha de ser también la culpabilidad.

Nuestros amigos aludidos pudieron hacer la Restauracion aun sin el concurso del Sr. Cánovas y dejarle dueño del triunfo desde los primeros momentos, sin prejuzgar el rumbo político que habia de seguir para consolidar el hecho, lo cual acaso fuera una imprevision y una generosidad. Nuestros amigos, más atentos entonces al peligro comun que corrían la monarquía, la libertad y la Patria en la Peninsula y en Cuba, acudieron á los campos de batalla á defenderlas, sin fijar mientes en las tendencias ya dictatoriales que manifestaba el Sr. Cánovas.

Entonces, era preciso que todos los elementos que habian contribuido á la Restauracion de algun modo ahogaran sus opiniones y sus diferencias, para presentarse unidos como un solo hombre enfrente de los partidos hostiles é indecisos, y robustecer así el hecho esencial de Sagunto. En aquel período, amenazadas por el absolutismo armado las libertades patrias, y la integridad nacional por sus tenaces

enemigos en Cuba, lo primero era combatir y vencer, y nuestros amigos supieron hacerlo como buenos soldados.

¿Quiéren decirnos La Epoca y El Diario Español en qué acto de estas funciones se defendía ni se mostraba conformidad absoluta con los detalles de la política del Sr. Cánovas? Pues nuestros amigos habrían observado igual conducta con cualquier otro gobierno y con cualquiera otro partido que ocupara el Poder, lo cual no da derecho al jefe de los conservadores para suponer que lo que aquéllos hacían por la Patria, por la libertad y por el Rey, lo realizaban por adhesión á su política personal.

Pero simultáneamente, se impuso la necesidad de aquel período constituyente con sus dos tendencias extremas aun dentro de las mismas fuerzas restauradoras ó que consintieron y aceptaron la Restauracion. Los hombres del 45 y los hombres del 69 defendían sus respectivos ideales políticos, y nuestros amigos, esos ilustres patriotas, hoy tan cruelmente mortificados por la prensa oficiosa, creyendo que la Restauracion tenía un sentido nacional y que no se habia hecho en beneficio exclusivo de ningun partido político, que la monarquía venia á presidir con imparcialidad la lucha de las ideas, sin prevenciones, ni recelos, ni intransigencia para nadie; juzgando que se habia restaurado el Trono con toda la virtualidad de sus derechos tradicionales aliados al progreso de los tiempos y á las aspiraciones del pueblo, creyeron que ni la Constitucion del 69 ni la del 45 respondían á las exigencias del momento histórico, y aceptaron el Código vigente como legalidad comun y producto de patrióticas transacciones.

¿Quiéren decirnos los colegas aludidos si el hecho de aceptar la Constitucion del 76 implica el compromiso de defender como buenos todos los procedimientos del Sr. Cánovas, ni pensar como el Sr. Cánovas en los múltiples y complicados asuntos que entrañan la política y la gobernacion del Estado? Pues hasta los respetables legisladores que más participacion tuvieron en la confeccion de dicho Código, ni piensan ahora ni han pensado nunca como el Sr. Cánovas, no obstante haber militado alguna vez en un mismo partido político.

¿Quiéren decirnos La Epoca y El Diario si también en aquellos hechos resulta la defensa y la union de que ahora quieren sacar partido? Pero últimamente sobrevino una crisis política cuya historia conoce el País. Apesar de las resistencias de nuestros amigos y de su aspiracion á no intervenir en las luchas menudas de parcialidades políticas, para conservarse íntegros al servicio de la Patria y de las instituciones, es lo cierto que, á su despecho, hubieron de resignarse, y no obstante el origen de aquel nuevo ministerio, no negarán ni La Epoca ni El Diario que funcionó de una manera bien distinta á los usos y costumbres aceptados por el Sr. Cánovas; porque el hombre que asumía la responsabilidad de aquellas funciones, y apesar de su aversion á la política y al Poder, era la primera vez que venia á los Consejos de la Corona; y consultando sólo su lealtad, su deseo de acierto, no habia de supeditarse al que entre bastidores pretendia seguir monopolizando el Gobierno. Desde los primeros instantes se dibujaron las hostilidades que despues habia de romper el primero el Sr. Romero Robledo, acaso porque no halló propicios á nuestros amigos para sus proyectos ambiciosos, y marchando aquel Gabinete con fatigosas dificultades entre su conciencia y las exigencias de un Parlamento cuya eleccion habia entregado á las influencias de Cánovas y Romero, se retiró al fin sin combatir ni intentar siquiera debilitar á los hombres que habian amargado su leal existencia y le habian amenazado con toda suerte de presiones.

¿Significan tampoco estos sucesos defensa, union ni adhesion de esos amigos á la política personal del señor Cánovas? ¿Podrá ligarse en absoluto á una solidaridad política con la conducta y los procedimientos del Gobierno del Sr. Cánovas?

En resumen: algunos de nuestros

amigos han estado y han podido estar al lado del Sr. Cánovas, por lo que en su sentido representaba y reclamaba la Restauracion en su primera etapa, no sin sacrificar á la armonía del conjunto mucho de su carácter y convicciones. Han podido aceptar algunos de los procedimientos del Sr. Cánovas durante aquel tiempo, porque sus relaciones con las prácticas políticas y económicas eran nulas ó bien débiles, y su mision no era la de analizarlas, defenderlas y aplicarlas. Pero en el momento en que por sus diversas investiduras han aceptado el compromiso de regir los destinos de la Nacion ó intervenir de algun modo en su movimiento político; en el instante en que, reorganizados los grandes partidos, se entra de lleno en la vida normal del pueblo español, sin temor visible para la Patria y las instituciones, ni otro peligro para las libertades públicas que la dictadura absorbente del Sr. Cánovas; en la notoria ocasion de surgir una profunda diferencia de principios entre los jefes conservadores sobre la política y administracion ultramarina, problema importantísimo aun en la vida de la Nacion, nuestros amigos no podían menos de mostrarse ante la opinion pública conforme á sus convicciones, sin más sacrificios estériles, ni otro guia en su conducta que sus honrados ideales, imposibles de realizar al lado del señor Cánovas, que monopoliza á su antojo desde la altura de su presidencia todas las voluntades y todas las opiniones de sus adictos.

¿Qué hay, pues, de extraño, ni de anormal, ni de inconsecuencia en una conducta tan patriótica? Hubiérase inspirado el Sr. Cánovas en otros sentimientos menos altivos y dominadores, no se hubiera dejado avasallar el partido conservador por su idolo, no hubiera tomado parte en la querrela, y las cosas habrían pasado de otra manera.

Pero es claro: ¿es posible pensar de una manera distinta al Sr. Cánovas sin que surja una cuestion personal? ¿Y es posible mostrarse digno ante el Sr. Cánovas sin que todo su partido se crea obligado á intervenir en su defensa política y personal, sacando inmediatamente el cristo de que están atacados los fundamentos sociales, el orden, las instituciones y hasta el régimen parlamentario?

Responda por nosotros el País, que ha presenciado los sucesos, respondan á su propia conciencia los mismos periódicos oficiosos, y verán cómo el desvío, primero, y el apartamiento, despues, de nuestros amigos, sólo ha reconocido por causas profundas diferencias políticas con el Sr. Cánovas, porque el Sr. Cánovas es una naturaleza esencialmente política en todas sus funciones, aun para aquellas de la vida social y privada en que á todos nos gusta expansionar el ánimo fuera de la rigidez oficial. En resumen, al Sr. Cánovas hay que dársele todo ó darle contra todo, y entre ambos extremos, preferimos el último.

Hechos y dichos

La Correspondencia publica hoy, por encargo del Gobierno, la siguiente noticia:

«Hé aquí algunos datos sobre los procesos y persecuciones de la prensa francesa, reproducidos de los periódicos de París:

«Le Citoyen ha comparecido de nuevo ante los tribunales por injurias al presidente de la República, habiendo sido condenado á un mes de prision y 400 reales de multa.

El Sr. Ponet, director de la Comedia Politique de Lyon, ha sido nuevamente condenado á un mes de prision y 1.000 pesetas de multa.

El Sr. Pianelli, secretario de la misma redaccion, ha sido igualmente condenado á 1.000 pesetas de multa por ultraje á un magistrado.

Los Sres. Cornely y Ducater, de la redaccion del Gaulois, han comparecido ante el tribunal de la octava Cámara, por ofensas al gobierno de la República, habiendo sido condenados á ocho dias de prision y 1.000 pesetas de multa.

Con esto se pretende demostrar que en España goza la prensa de más libertad que en ninguna otra parte, sistema de defender á un gobierno nunca visto; pero que, por lo visto, satisface á los ministros conservadores.

Pues bien, lo que se pretende demostrar es absolutamente falso.

No tiene comparacion posible la situacion de la prensa francesa con la que en España sufrimos.

Y en prueba, vamos á tomar de La Iberia la reseña que hace de un artículo publicado en Francia por el diario imperialista el Figaro.

Dice La Iberia: «El escrito de que vamos á dar algunos párrafos se titula Circo de la República, in-

termedio cómico por los clowns; estos clowns, El Figaro los cita por sus nombres, son Ferry, Constans y Cazot, «que llegan á la pista tambaleándose y con trajes grotescos».

Oigamos al diario conservador:

FERRY ¡Aoh! ¡Aoh! Master clown, vamos á divertirnos mucho. (Llamando.) ¡Cui! ¡Cui! ¡Cui!

CONSTANS Y CAZOT (andando sobre las manos.) ¡Aoh! Hétenos aquí. ¡Hp hp, vamos á divertirnos!

FERRY Sr. Loyal, Sr. Loyal. (Batra M. Gambetta con el traje de M. Loyal.)

M. GAMBETTA Buenos dias, hijos míos; espero que seréis juiciosos.

FERRY (rodando sobre la arena.) ¡Aoh! Yo he sido siempre juicioso.

CONSTANS Moa, mirad: sé andar divinamente. (Anda de cabeza.)

Despues de unas cuantas escenas en que Gambetta anda á puntapiés con los clowns, les propone saltar una valla donde está escrito el siguiente lema: «Leyes de la magistratura». El Figaro describe con gran colorido una porcion de payasadas, en las que no faltan los golpes, por que los clowns caen al saltar el obstáculo; y por último, la escena termina de la manera siguiente:

GAMBETTA Ya se os ha visto bastante; marchaos haciendo el ferrocarril.

FERRY ¡Aoh! yes... el camino de hierro... Yo soy el jefe de la estacion. Mirad M. Loyal.

GAMBETTA Vamos.

FERRY Música. (Se pone en el suelo.) ¡Una! (Silba.) ¡Uhuhuh!

CONSTANS (echándose sobre Ferry.) ¡Dos! (imitando el sonido de la campanilla.) ¡Tilín! ¡tilín! ¡tilín! ¡Música! ¡música!

CAZOT (asiendo las piernas á Constans, al tiempo que Ferry coge las suyas.) ¡Tres! ¡Chs! ¡chs! (imitando á la locomotora.)

Los tres entrelazados—dice El Figaro—se van imitando el ruido de un tren, y luego vuelven dando saltos mortales.

El periódico francés ha pintado con tantos detalles las escenas de los clowns en los circos ecuestres, que no falta nada, ni sus trajes, ni sus juegos, ni su grotesco lenguaje.

Como ven nuestros lectores, la burla no puede ser mayor. Si el Sr. Melendo tuviera jurisdiccion sobre El Figaro francés, hubiera denunciado lo menos cuatro delitos en las anteriores líneas.

Ya ven los conservadores, ya ven nuestros lectores si hay diferencias entre la libertad de la prensa francesa y el sistema á que estamos sometidos aquí todos los periódicos españoles.

Ya que los conservadores no tienen voluntad para ser liberales, que tengan valor para decirlo. Menos hipocresía.

Recuerdos históricos de El Pabellon Nacional:

«Apicio, el más opulento de los romanos, succumbió en su último festin. ¿No sucera algo de esto, aunque en sentido moral, á los conservadores-liberales?»

Los conservadores, y volvemos á la historia, no han muerto nunca comiéndose.

Generalmente acaban huyendo. Al primer asomo de peligro dejan la mesa.

Dice un colega:

«No sabemos cuáles son los motivos de queja que tienen algunos diputados ministeriales contra el Sr. Cos-Gayon; pero es lo cierto que, segun hemos oido asegurar á individuos de la mayoría, no será extraño que en las próximas Cortes se forme un grupo parlamentario con el propósito de impugnar los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda.»

La historia de todos los años.

Al discutirse los presupuestos siempre hay ministeriales que se declaran enemigos del ministro de Hacienda; pero al fin y al cabo, terminan por contentarse.

La cosa está reducida á que el señor Cos-Gayon sea pródigo.

Y todos los ministros lo son cuando sus amigos los colocan entre el voto y la pared.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo que la Escuela general de agricultura añadida á esta denominacion en lo sucesivo la de instituto de Alfonso XII.

—Otra aprobando el escalafon de los ingenieros para el servicio agronómico provincial, formado con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 20 de Marzo último.

—Otra nombrando los individuos que han de constituir la Junta consultiva del servicio agronómico de España.

Exterior

Londres 14. El Sr. Northcote, exministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso político, en el cual ha dicho que Inglaterra desea firmemente que Turquía cumpla con sus compromisos, pero que está dispuesta á no combatir para sostener las reclamaciones de Grecia.

Agram 14. En Aresnick, cerca de esta ciudad, se ha abierto una gran sima, de la cual salen á intervalos humo y productos volcánicos.

Viena 14. El partido constitucional alemán ha celebrado un gran meeting para protestar contra la política seguida por el Gabinete Taaffe. Han asistido unas tres mil personas, tomándose los siguientes acuerdos: 1.º Desaprobar energicamente la política del ministerio. 2.º Declarar que dicha política es federalista, anti-alemana y anti-liberal.

Londres 15. El Daily News, en su edicion de esta mañana, publica un despacho asegurando que el gobierno turco ha notificado á las potencias que, en vista de los preparativos militares de Grecia, estaba resuelto á concentrar un ejército formidable sobre la frontera de dicho reino.

Al propio tiempo, la Puerta declara que no consentirá jamás en la cesion á Grecia de Larisa y Janina, que deben ser anexadas al reino helénico segun la demarcacion de límites fijada en las conferencias de Berlin.

Se teme que la cuestion de Grecia dé lugar á serias complicaciones.

Ragusa 15. La cuestion de Dulcigno continúa en el mismo estado.

Apesar de las excitaciones de las autoridades turcas, que ofrecen varias compensaciones en cambio de la plaza, los defensores de ella se niegan obstinadamente á entregarla.

Ecos de Madrid

Hé aquí las cantidades que han satisfecho los periódicos políticos de Madrid por derechos de timbre durante el mes de Octubre último:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Ptas. and Cts. Includes titles like La Correspondencia de España, El Imparcial, El Globo, etc.

Segunda edicion

Han estado esta mañana en Palacio, con objeto de visitar al gran duque Constantino, que ha salido esta tarde para París, los Sres. Martinez Campos, Jovellar y marqués de la Habana.

Se dice que el médico austriaco señor Riedel será presidente del Consejo de medicina que se nombrará en Palacio, y vicepresidentes los Sres. Camison y Sartero.

Los vocales serán nombrados por la mayordomía.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion ha pedido permiso para trasladarse á Albacete, con objeto de reponer su quebrantada salud.

Tenemos entendido que han protestado la mayoría de los individuos que componen la diputacion provincial de Valladolid contra las personas que el Gobierno ha elegido para formar la comision permanente de aquella provincia.

Se nos asegura que nuestro colega El Liberal ha sido condenado á veinte dias de suspension.

Sentiríamos de todas veras se confirmara la anterior noticia.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos, que se hayan hecho los nombramientos de comisiones provinciales de la mayor parte de las capitales de España.

No se ha hecho aún el nombramiento de las correspondientes á las provincias de Avila, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Zaragoza, Canarias, Va-

Madrid, Ternel, Almería, Huelva y Alicante.

Entre los asuntos que más mortifican al Sr. Lasala en ausencia del Sr. Romero Robledo...

Parece que, en vista de lo disgustados que están en Sevilla los pocos liberales...

Entre estos últimos se encuentra el alcalde de dicha capital. Por esto, nos aseguran...

Telegramas de la tarde

Paris 15.

El jueves próximo se verá en la audiencia de Lila la causa sobre querrela de los dominicanos...

Hé aquí en resumen el proyecto de asociaciones obreras presentado por el gobierno...

Contra lo que dispone el art. 291 del Código penal, se podrán formar sin autorización previa...

La guardia de la Cámara de diputados ha recibido también hoy la más severa consigna...

Atenas 15.

El rey de Grecia va á pasar revista á las tropas helénicas destinadas á operar en la frontera de Turquía.

Ragusa 15.

Los albaneses han declarado que sólo entregarán Dulcigno á las autoridades austríacas...

Dublin 15.

Reina grande agitación en toda la isla. En Dolu (condado de Tipperary) el pueblo atacó la propiedad de un individuo llamado Griblin.

Resistió éste á tiros, consiguiendo dispersar á los agresores.

Bolsa DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS' and 'último precio'. Lists various bonds and their prices.

Suscripción pública

DE 181.242 OBLIGACIONES CON PRIMERA HIPOTECA, DE LA COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEÓN...

Interes anual, 15 francos libres de impuestos, pagaderos por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre...

Su reembolso á 500 francos en 83 años, por sorteos semestrales, verificándose el primero en 1 de Abril de 1881.

Precio de emisión: 285 francos.

Table showing subscription rates: Al suscribirse... 50 frs., Al adjudicar la parte correspondiente... 35, Pagaderos Del 1.º al 10 de Enero de 1881... 100, Del 1.º al 10 de Abril de 1881... 100.

Total... 285 frs. El cupon de francos 7 50 que vence en 1.º de Abril de 1881 se descontará del pago que el suscriptor ha de hacer en la misma fecha.

En todo tiempo, desde el reparto, tendrán los suscritores la facultad de anticipar la totalidad de los ulteriores dividendos pasivos con deducción de 4 por 100 de intereses.

Con este descuento la obligación que se libere al hacer el reparto resulta á 283 francos 9 céntimos...

El interés de 15 francos por obligación liberada desde el reparto representa un rédito líquido de 5'35 por 100, sin comprender la prima de reembolso.

Se abrirá la suscripción el 20 de Noviembre de 1880 desde las diez á las cuatro.

En Paris: En las oficinas y Cajas de: La Société de Dépôts et Comptes courants, 2 place de l'Opera;

La Société générale de Crédit industriel et commercial, 72 rue de la Victoire;

La Société de l'Union générale, 9 rue d'Antin;

La Banque d'Escompte de Paris, place Vendôme;

La Société financière de Paris, 19 rue Louis-le-Grand;

La Société générale pour favoriser le développement du Commerce et de l'Industrie en France, 56 rue de Provence, et dans ses bureaux de quartier;

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, 25 boulevard Haussmann.

En Madrid: Oficinas de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, paseo de Recoletos, 9.

En Barcelona: En la Sociedad de Crédito Mercantil.

Y en las demas provincias, en casa de los corresponsales de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español.

Verificándose la emisión en francos, los pagos en España habrán de efectuarse al cambio sobre Paris del día anterior á las fechas arriba señaladas.

Se llenarán los requisitos necesarios para su admisión á cotización en Bolsa.

Desde la publicación de este anuncio pueden hacerse las suscripciones por correspondencia, incluyendo en las cartas el importe del primer dividendo pasivo. En el caso de que los pedidos excedan del número disponible de obligaciones, quedarán sujetas las suscripciones á una reducción proporcional.

Al hacerse el reparto se entregarán á los suscritores certificados provisionales en cambio de su carta de pago del dividendo pasivo.

A los títulos que no hayan satisfecho sus dividendos pasivos se cargará un interés de demora al tipo de 6 por 100 anual, contado desde el día primero de los señalados para cada vencimiento, y podrán dichos títulos venderse en la Bolsa de Paris, sin previo requerimiento, al mes de vencido el plazo no satisfecho por cuenta y riesgo de los morosos.

NOTA.

La Compañía de Asturias, Galicia y León está constituida con un capital de

20.000.000 de pesetas, dividido en 40.000 acciones enteramente liberadas por escritura pública de 9 de Marzo de 1880...

En 1861-1863-1864 se otorgó por el Gobierno á varios concesionarios la construcción y explotación de las líneas de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña y León á Gijón en una longitud total de 722 kilómetros.

Los concesionarios formaron una compañía única que tomó el nombre de Compañía del Noroeste de España.

No pudiendo dicha compañía cumplir sus compromisos, un real decreto de 9 de Febrero de 1878, en ejecución de la ley de 12 de Febrero de 1877, declaró caducadas sus concesiones, incautándose el Estado de las líneas en ellas comprendidas.

En 19 de Diciembre de 1879 votaron las Cortes una ley que ponía á concurso, por medio de proposiciones públicas, la retrocesión directa por el Estado á nuevos concesionarios de las líneas ya construidas y en explotación (458 kilómetros), con obligación de llevar á cabo la construcción de la red concedida (264 kilómetros), mas un trozo de 12 kilómetros de Oviedo á Trubia.

Por estas obras nuevas concedía el Gobierno una subvención de 60.000.000 de pesetas.

Dice así el último artículo de la referida ley:

«No podrá entablarse reclamación de ninguna especie que entorpezca, en caso alguno, la libre acción y disposición de la nueva empresa para continuar y terminar las obras, ni para explotar las líneas, cuando las reclamaciones procedan de contratos, créditos u obligaciones anteriores á la concesión hecha en virtud de la presente ley.»

A consecuencia del concurso público que se celebró en Madrid en 21 de Enero de 1880, y con arreglo al dictámen unánime de una comisión parlamentaria de senadores y diputados de las provincias interesadas, y á propuesta del Consejo de ministros, se adjudicó la concesión, por real decreto de 4 de Febrero de 1880, á un grupo compuesto como sigue:

La Société de Dépôts et de Comptes courants;

La Société de l'Union Générale;

La Société Générale de Crédit Industriel et Commercial;

La Banque d'Escompte de Paris;

La Société Financière de Paris;

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.

Estos establecimientos, con arreglo á su proposición presentada en concurso, constituyeron por escritura pública, fecha 9 de Marzo de 1880, una compañía que se substituyó en los derechos y obligaciones que resultan de la adjudicación, tomando el nombre de Compañía de ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.

Quedó autorizada dicha compañía por real orden de 31 de Marzo de 1880.

Por acta de 4 de Agosto de 1880, el Estado hizo cancelar por completo las hipotecas que gravaban las concesiones de la antigua compañía, haciendo inscribir á su favor la propiedad de las líneas. Constituida esta situación legal, el Estado, por escritura de 11 de Octubre de 1880, trasladó libres de todas cargas á la Compañía de Asturias, Galicia y León todas las líneas que son objeto de la concesión.

En tales condiciones se ofrecen al público 181.242 obligaciones que la Compañía esta autorizada á emitir con inscripción de primera hipoteca por real orden de 6 de Agosto de 1880, reservándose el Gobierno el derecho de autorizar á la Compañía para elevar hasta 55 millones de pesetas el importe de sus obligaciones, todo con primera hipoteca.

ESTADO Y RENDIMIENTO DE LAS LINEAS

Consta de 734 kilómetros la longitud total de la línea concedida. En la actualidad están en explotación 458, y en construcción, 6 por construir, 276.

Aunque divididas en tres trozos separados, las secciones hoy abiertas dan un ingreso bruto de 9.200 francos por kilómetro y término medio, con aumento creciente.

El día que estén concluidas las líneas, enlazadas entre sí los actuales trozos y unidos con los puertos de mar, ¿cuál será el ingreso kilométrico de aquella red compuesta de dos grandes líneas cruzando por las provincias más ricas de España y enlazando con la corte los tres puertos importantes de Vigo, la Coruña y Gijón?

Bastará un breve plazo para resolver la cuestión con gran provecho para los accionistas de la Compañía de Asturias y del Estado, que entra en participación con la misma, al exceder los productos de cierto guarismo.

Un estudio comparativo de las varias líneas de España permite esperar para la red de Asturias un ingreso bruto mínimo de 15 á 16.000 francos por kilómetro, tan luego como todo el camino esté abierto á la explotación.

Pero los tenedores de las obligaciones que se van á emitir no tienen que preocuparse de las eventualidades, pues aplicado á la longitud total de las líneas el rendimiento kilométrico de los trozos actualmente explotados, bastará para asegurar el servicio del empréstito, dejando un rédito remunerador á los veinte millones del capital-acciones.

Bajo el punto de vista financiero, las obligaciones de la Compañía de Asturias, Galicia y León presentan, pues, las garantías más positivas.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

CAPITULO XIII

El ataque

Los prisioneros estaban desatados, pero habían conservado tan perfectamente la posición de los hombres atados, que ni el maestro de armas ni sus compañeros pudieron notar que tenían las manos libres.

En el interior del coche reinaba profunda oscuridad.

Angureau lanzó una interjección.

Poco tiempo permanecieron absortos Angureau, Juan y Nicolas.

La inminencia del peligro les devolvió inmediatamente la presencia de ánimo.

Roquefort abrió la portezuela, y ya estaba en el campo.

Nicolas había arrojado á Jonas contra el suelo del carruaje.

Fouché y Brune se tiraron del pescante y empujaron las pistolas.

—¡Tirad, tirad,—gritaba Roquefort, dirigiéndose á los que cerraban el camino;—no quede uno vivo. Esa es la orden.

—¡Abajo las armas!—dijo el jefe de los bandidos.

EL HOTEL DE NIORRES

162

—¡Angureau, Juan, Nicolas, á las armas! Y agnité á los caballos, los cuales rebolaban la carrera, salvando una porción de obstáculos que se presentaban.

Mas de pronto se oyó una doble detonación, y los dos caballos delanteros cayeron á tierra, los de Janza, impulsados por el carruaje, cayeron encima de sus compañeros.

Empujado de la oscuridad, se observó que se movían bullos aquí y allá, rodeando el carruaje.

Todo esto sucedió con tal rapidez que los que iban dentro del carruaje no pudieron apreciar el alcance de aquel accidente.

Roquefort y Jonas lanzaron un grito de alegría, y se arrojaron sobre la portezuela izquierda, cerca de la cual iban sentados Gorain y Nicolas.

EL HOTEL DE NIORRES

159

—No siempre. —Pues repito que todas las sublimes bellezas que encontráis en esta naturaleza salvaje las trocaba por una llanura de Champagnon.

—En eso tenéis razón; pero me entusiasma contemplar esta obra maravillosa.

—Y á mí el camino algo llano que vamos encontrando.

—¿Cuestión de gustos.

—El mío consiste en alcanzar cuanto me propongo obtener.

—Deseo que ahora lo consigáis.

—Si continuamos así, antes de que aparezca el sol estaremos en Saint-Nazaire.

—Lo deseo, porque estoy muy cansado.

—¿Recordáis las bases de nuestro convenio?

—Sí, al llegar, iremos á entregar los presos en el correjimiento.

—En donde estarán en seguridad. Comozo bastante al magistrado. En acabando el viaje, no los necesitamos ya, y puede que la justicia seque de ellos algun partido.

—Después de iremos á Gorain y Gervasio bajo la custodia de Angureau, Nicolas y Juan, y dos dirigiremos á ver á las señoras encerradas de la educación de la señorita de Horthoguy.

—¡Silencio!—interrumpió Fouché.

—¿Qué ocurre?

—Creo haber visto allí, en la maleza, brillar el cañon de un fusil.

—Me parece haber oído montar un arma.

—Mientras esto ocurría en el interior del carruaje, Fouché explicaba lo que era la floresta de Champagnon, vasta, imensa, espesa, solitaria, casi virgen, tal como la había descrito antes.

Rara vez un carruaje se aventuraba por aquel camino, pues era casi impracticable.

Fouché y Brune reemplazaron á Juan y Nicolas en el pescante.

La noche había cerrado completamente, y el farol del carruaje alumbraba tan poco en aquella espesura, que casi marchaban en la oscuridad.

Los caballos caminaban lentamente, pero con paso igual, y aunque con trabajo, iban ganando terreno sin cesar.

Habían recorrido el primer tercio de la floresta, y Fouché descubrió un sendero ancho y llano que permitía avivar algun tanto el paso de los caballos.

Brune dijo:

—Los ruidos vendrían amenudo á este sitio á consumar sus odiosos sacrificios. Mirad esas sobrias encinas. Esta salveje naturaleza es admirablemente sublime.

—Mejor quisiera yo un camino practicable—respondió Fouché.

—Esa observación no es muy poética.

—La poesía es una engañifa.

—¿Qué sacrilegio!

—Una verdadera necesidad—repuso Fouché.—Sólo indica la debilidad del cerebro.

—¿Qué decis?

—Que la poesía es buena para las mujeres, que

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid directamente en la Administracion; en provincias, por carta al administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.
Los pagos son adelantados.
Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.
Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas, al dar aviso.
La empresa no gira contra sus suscritores.
Todas las reclamaciones se dirigirán á la Administracion, Reina, 8, bajo.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.
NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mini Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.
Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.
Los suscritores á este periódico pueden adquirir estas obras á mitad de precio recibíendolas en esta Administracion, y con el aumento de franqueo remitiéndoselas á provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 96, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 56, comercio de sedas; Montera, 21 tienda; plaza de Santo Domingo, 17, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería, y Pez 84.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS
SABAÑONES
LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO
LOCAL NUEVO

PIANOS CON RESONADOR

y cuerdas cruzadas, verticales, para gabinetes, cola reducida para salon.
PIANOS Y ARMONIUMS
E. GALLEGOS. — Montera, 33, primer piso.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el caballo y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el caballo y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el caballo y no bañar lo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A. Meria, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Cádiz, en la redaccion de 'La Palma'; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principa Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetores, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Taalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francis, co Fabá, y en Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso.

Los pedidos al portador, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al portador.

ROVIRA VALDÉS HERMANOS

Carbones de piedra y cok, á 10 rs. quintal en el depósito, á 12 rs. quintal por carros á domicilio, y á 13 rs. los quintales sueltos.
Se reciben avisos en las oficinas, travesía de Bringas, 1, principal izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacén de papel.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.
PRECIO DE SUSCRICION:
Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.
Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.
Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corset-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsets han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

DE
VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 21 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 21 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AGRIMENSOR

Cabeza, 1, principal.
GIMNASIA HIGIÉNICA
Carbon, 9.

CARIDAD

Una familia que ha estado en muy buena posicion social, que vive en Chamberí, se ve hoy en una situacion muy lamentable. Las personas piadosas que deseen contribuir á aliviar su triste situacion pueden dirigirse al respetable señor sacerdote que vive en la calle de Lepanto, número 2, piso tercero, de una á cuatro de la tarde, y dispensarán una obra muy meritoria.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. D. J. B. 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LO MEJOR

en camas inglesas, colchones elásticos, miraguano de la India para almohadas, y peuvet superior para edredones.

PINILLOS

ALCALÁ, 17, junto al café de FORNOS

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pañales, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.
Especialidad en levitas y fraques.

PULMONÍAS Y CATARROS

IMPOSIBLES CON EL ESPECÍFICO DEL DOCTOR BOUTCHIL
Hacedosos inviernos, la muerte arrebataba en Alemania á la mayor parte de los atacados de pulmonía, pero el invierno siguiente ninguno de los que usaron este medicamento tuvo, no sólo pulmonías, sino ni el más leve constipado.

Éxito indescriptible.—Uso externo.

Véndese en todas las farmacias de España á 20 rs. frasco.

BIEN PARA LA HUMANIDAD

Por el profesor en medicina y cirugía D. Antonio Mariel, Arco de Santa María, 41 duplicado, segundo izquierda, se curan radicalmente las erupciones herpéticas, por inveteradas y rebeldes que sean. Veintinueve años de resultados infalibles garantizan la curación y no se reciben honorarios hasta que tenga efecto. Consulta de nueve y media á doce y de cinco á siete por la tarde todos los dias. Gratis para los pobres. Arco de Santa María, 41 duplicado, segundo izquierda.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

164 EL HOTEL DE NIORRES
—Toda resistencia es inútil: habeis caído en la trampa.
Un pistolazo respondió á aquellas palabras, y Roquefort rodó por el suelo.
Tuvo fuerza para incorporarse, aún herido, y disparando contra Brune un arma que le habían dado.
—¡Ya moriré por mi mano.
Una formidable detonación se oyó inmediatamente.
Los agresores, al ver caer á Roquefort, hicieron una descarga general.
Una nube de humo blanquecino se extendió por el lugar de la escena, ocultando por el momento los efectos de la descarga.
Una bala hizo pedruzcos el farol, y quedaron completamente á oscuras.
Un espantoso tumulto alteró el silencio de la fiesta: gritos, choques, maldiciones anunciaban una terrible lucha, en la que nadie veía al que tenía cerca.
Los fogoneros, seguidos de las detonaciones, iluminaban por un momento la escena, deslumbrando al que se fijaba en ellos.
A veces se oía el nombre de uno á quien llamaban y el ruido que producía un cuerpo al caer á tierra.
Fouché habia desatado sus dos pistolas, sintiendo caer dos bombas, y permanecía quieto y observando lo que sucedía.
Podía huir, y conociendo el terreno, saltarse y llegar á Saint-Nazaire; pero queria cerciorarse antes de si podían seguirle sus compañeros, ó al menos alguno de ellos.

165 EL HOTEL DE NIORRES
Nicolas bajó, dejando á Rubis al cuidado de Juan, y encendió el farol que el carruaje llevaba en la delantera, fútilo auxilio con que contaba para seguir adelante.
Fouché y Brune se apartaron, despertando á Augereau, que dormía apaciblemente.
Los tres se apartaron un poco para conferenciar.
Gorain, Gervasio y los dos prisioneros quedaron solos en el coche; era la primera vez que esto sucedía.
Roquefort se aseguró de que sus guardias estaban bastante separados para no oír su voz, y dirigiéndose á Gorain y á su compañero, les dijo bruscamente:
—Señores, ¿queréis que cumpla las ofertas que os he hecho?
Los dos compadres se miraron sin responder.
Roquefort prosiguió:
—¿Queréis ser encerrados en la Bastilla, al regresar á Paris, para que allí se pudran vuestros cuerpos?
Los dos medrosos señores dieron un salto sobre el asiento.
—Si queréis librarnos de un porvenir tan negro, desatadnos. Vamos... pronto... ¡Mí! ryo... Yo os libraré de estos demonios, que os conducen á una inevitable ruina.
—¡Ah!...
—Desatad estas cuerdas, cortadlas; si no, ¡viva Dios!... el más inmundo calabozo será vuestra sepultura.
Gorain y Gervasio permanecían quietos, arrondados

166 EL HOTEL DE NIORRES
—¿Estais cierto?
—Sí, á mi izquierda.
Fouché detuvo los caballos.
Levantándose del pescante, observó atentamente el tenebroso sitio, y después de escuchar con gran cuidado, dijo:
—Nos hemos engañado.
Y arrojó á los caballos.
—No obstante, he oído...
—Un graznido de algun bicho cuyo sueño hemos interrumpido.
—¿Y lo que habeis visto?
—Nada veo ni oigo. No obstante, iremos con cuidado.
Brune dió un golpecito en el cristal del carruaje, y aquel se bajó inmediatamente.
Augereau preguntó:
—¿Qué hay?
—¿Y los prisioneros?
—Aquí están, y yo dispuesto á lo embocurar.
Contestó el maestro de armas, enseñando las dos pistolas que tenía empuñadas.
Y añadió:
—Al primer movimiento sospechoso, les hago así:
llas el cráneo.
—Bien—dijo Fouché, animando á los caballos.
Para ir más desembarazados, habían atado á Rubis y le habían colocado en el imperial del carruaje, echado boca arriba.
Fouché miró hacia aquel sitio, y vió que el jóven continuaba en la misma posicion.
El carruaje marchaba con rapidez, como hasta entonces no habia corrido por el bosque.

167 EL HOTEL DE NIORRES
Ningun sintoma alarmante se notaba, el silencio era profundo y el camino estaba enteramente desierto.
De repente, los caballos delanteros vacilaron, como si hubiesen tropezado con un gran obstáculo; lo mismo sucedió al tiro de lanza, y el carruaje sufrió un violento choque que hizo crujir la caja.
Acababa de pasar sobre un tronco de árbol atravesado en el camino.
—¡Demonio!—dijo Fouché.—De buena hemos escapado! Hemos debido volcar.
Brune le dió en un hombro, diciendo en voz baja:
—¡Allí hay fusiles!... ¡A escape!
Fouché lanzó los caballos á galope, y al mismo tiempo Brune exclamó colérico:
—¡El torpante ha escapado!
—¿Quién?
—Brune señaló el imperial del carruaje.
Fuese que Rubis hubiera ido aflojando la cuerda y se hubiese desatado, ó que al violento choque del coche contra el árbol cayera al camino, lo cierto es que habia desparecido.
Fouché dejó escapar un terno, y animando al tiro, dijo:
—Sólo con que alcancemos la llanura, fuera de la arboleda, nos hemos salvado.
Apénas dicho esto, un enorme monton de piedras apareció obstruyendo el camino.
Fouché, sin vacilar, torció á la derecha y se salió de la senda, á riesgo de hacer pedazos el coche.
Un agudo silbido sonó á poca distancia.
Fouché gritó con fuerza: